



HEAD START

Manual de Padres

2022-2023

Head Start Sitios de Clase



WAKEFIELD

410 South Avenue Turlock, CA 95380
Head Start Salon H1 (209) 226-6411
Head Start Salon H2 (209) 226-6412
Head Start Salon H5 (209) 226-6415
Head Start Salon H6 (209) 226-6416



OSBORN

201 N. Soderquist Road Turlock, CA 95380
Head Start Salon C3 (209) 667-2938



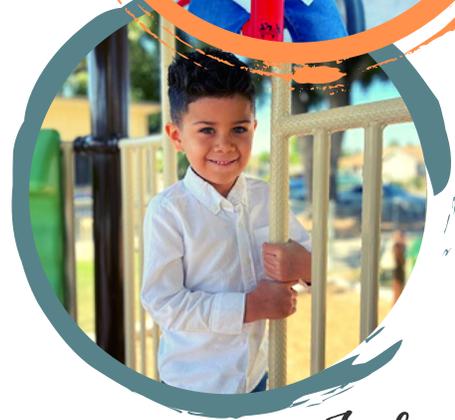
CUNNINGHAM

324 W. Linwood Avenue Turlock, CA 95380
Head Start Salon G9 (209) 668-7594



CROWELL

118 North Avenue Turlock, CA 95382
Head Start Salon K6 (209) 667-5460



Judy Huerta

DIRECTORA DE EDUCACION
TEMPRANA

410 South Avenue
Turlock, CA 95380
209-226-6400



PAGINA ELECTRONICA DEL DISTRITO:
<https://www.turlock.k12.ca.us/TUSD>



Distrito Escolar Unificado de Turlock Mesa Directiva

Lori Carlson, Presidente
Anthony Silva, Secretario
Jeffrey Cortinas, Miembro
Mary Jackson, Miembro
Jose Sanchez, Miembro
Daniel Benedict, Miembro
Kenneth Howenstine, Miembro

Administración del Distrito

Dana Salles Trevethan, Superintendente
Heidi Lawler, Asistente del Superintendente/Servicios Educativos
Marjorie Bettencourt, Asistente del Superintendente/Finanzas y Responsabilidad
David Lattig, Asistente del Superintendente/Recursos Humanos
Barney Gordon, Asistente del Superintendente/Servicios de Negocios

Gil Ogden, Director de Servicios Estudiantiles
Shellie Santos, Directora de Currículo e Instrucción
Fernando Ureno, Director de Recursos Humanos
Alice Solis, Directora de Aprendices de inglés, Evaluaciones y Programas Especiales
Ericka Tschantz, Directora de Educación Especial
John Acha, Director de CTE y del Programa de Equidad
Marie Russell, Directora de Comunicación, Participación Familiar, y Alcance

Scott Richardson, Director de Mantenimiento y Operaciones
Judy Huerta, Directora de Educación de la Primera Infancia
Dolores Flores, Directora de Transporte
Robert Brogdon, Director de Operaciones Tecnológicas
Jennifer Lew-Vang, Directora de Nutrición Infantil

6/08/2022

TABLA DE CONTENIDO

	PAGINA
TUSD Mesa Directiva y Administración	2
Misión de Head Start	4
TUSD Respuesta al Coronavirus	4
Mantente Conectado Con el Enlace Familiar	4
Acoso Sexual	5
Pautas de Vestimenta de los Estudiantes	6
TUSD Plan de Estrategia	8
Rasgos de Carácter	9
Información del Programa	10
Carta de Bienvenida a los Padres	11
Seguridad	12
Acceso de Igualdad a la Educación	13
Instrucción Religiosa	13
Póliza de Puerta Abierta	13
Educación	14
Perfil de Desarrollo de Resultados Deseados (DRDP 2015)	15
Transición al Kinder	15
Horarios de Clase	16-17
Medico	18
Dental	18
Enfermedad	18
Ausencias	18
Plan Medico	19
Emergencia	19
Nutrición	19
Servicios Sociales	20
Requisitos de Póliza para Admisión	21
Participación de Padres	21
Comité Político del Delegado (DPC)	22
Guía de Vestir para Niños de Head Start	22
Información de Preparación en Caso de Emergencia	22
Desarrollo Profesional	23
Confidencialidad	23
Hoja Para Firmar Hora de Entrada/Salida	23
Asistencia	24
Ausencias Excesivas y Ausencias sin Justificación	24
Tardanzas	25
Recoger Tarde	25
Póliza de Comportamiento	26



Misión de Head Start

La misión del Programa Head Start del Distrito Escolar Unificado de Turlock es proveer un programa seguro, saludable, culturalmente y programa de desarrollo apropiado en conjunto con el padre/guardián, la escuela, y la comunidad, que celebra las cualidades únicas de cada niño, asistiendo con desarrollo lingüístico, social, emocional, cognitivo, y desarrollo físico, y animando a los padres y familias que tomen un papel activo como el maestro/a de sus hijos y abogar en la jornada larga de sus vidas por el amor al aprendizaje.

Respuesta al Coronavirus de TUSD

En respuesta a las circunstancias cambiantes sobre el impacto de la pandemia del coronavirus, los estudiantes y las familias de TUSD serán informadas de cualquier oportunidad para apoyar las necesidades académicas y/o socioemocionales de los estudiantes para asegurar resultados positivos. La primera prioridad de TUSD es mantener a los estudiantes, familias y personal saludables y seguros. Durante el año escolar 2022-2023, TUSD continuara usando la orientación de los funcionarios estatales y locales, incluyendo el Oficial de Salud Pública del Condado de Stanislaus. Cuando nueva información esté disponible para el Distrito, usaremos todos los medios de comunicación para actualizar a los padres. Ahora, más que nunca, es crucial que podamos ponernos en contacto con los padres de nuestros estudiantes en una manera oportuna. Por favor asegúrese que la escuela tenga el domicilio, número de teléfono y correo electrónico más recientes. También publicamos una gran cantidad de información en el sitio web de TUSD y en las redes sociales a través de Facebook, Twitter e Instagram. ¡Siga a TUSD y a la escuela de su estudiante para estar al día con todo lo relacionado con TUSD!

Mantente Conectado con el Enlace Familiar

El portal de padres del Enlace Familiar de TUSD proporciona a los padres el acceso a la información académica de su estudiante incluyendo grados y asignaciones así como pasos simples para actualizar datos del estudiante y aprobación de autorizaciones anuales en línea. Crear una cuenta es tan fácil como proporcionar su dirección de correo electrónico a la oficina de su escuela, que será seguida con un correo electrónico con la información de inicio de sesión del Enlace Familiar.



Acoso Sexual

BP 5145.7(a)

La Mesa Directiva está comprometida a mantener un ambiente escolar seguro libre de acoso y discriminación. La Mesa Directiva prohíbe, en la escuela o en actividades patrocinadas por la escuela o relacionadas con la escuela, acoso dirigido a cualquier estudiante por cualquier persona. La Mesa Directiva también prohíbe el comportamiento o la acción de represalia contra cualquier persona que informe, presente una queja o testifique sobre, o apoye de otra manera a un denunciante en alegando acoso sexual.

El distrito anima encarecidamente a los estudiantes que sienten que están siendo o han sido acosados sexualmente en terrenos de la escuela o en una actividad patrocinada por la escuela o relacionada con la escuela por parte de otro estudiante o un adulto, o que han experimentado acoso sexual fuera del campus que tiene un efecto continuo en el campus, para comuníquese con su maestro, el director, el Coordinador del Título IX del distrito o cualquier otro empleado escolar disponible. Cualquier empleado que reciba un informe u observe un incidente de acoso sexual deberá notificar al Coordinador de Título IX.

Acciones Disciplinarias

Al finalizar una investigación de una queja de acoso sexual, cualquier estudiante que se encuentre involucrado en acoso sexual o violencia sexual en violación de esta política estará sujeto a acción disciplinaria. Para estudiantes en los grados 4-12, la acción disciplinaria puede incluir suspensión y / o expulsión, siempre que, en imponer tal disciplina, se tendrán en cuenta todas las circunstancias del incidente (s).

Coordinador de Título IX / Oficial de Cumplimiento

El distrito designa a la (s) siguiente (s) persona (s) como empleado (s) responsable (s) para coordinar sus esfuerzos para cumplir con el Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972 de acuerdo con AR 5145.71 - Título IX Procedimientos Sexuales de denuncia de acoso, así como para supervisar la investigación y / o resolver el acoso sexual quejas procesadas bajo AR 1312.3 - Procedimientos uniformes de quejas. El (los) Coordinador (es) del Título IX pueden ser contactado en:

Title IX Coordinator
Director of Student Services
1574 E. Canal Drive, Turlock, CA 95380
(209) 667-0632 (ext 3)
studentservices@turlock.k12.ca.us

Pautas de Vestimenta de los Estudiantes

En asociación con estudiantes y padres, la administración del Distrito Escolar Unificado de Turlock y el personal solicita una revisión de la vestimenta de los estudiantes para garantizar que cumpla con las siguientes pautas del código de vestimenta antes de llegar a la escuela:

Los estudiantes deben usar:

- Camisa/blusa con tirantes
- Parte inferior: pantalones, faldas, shorts, etc. que cubran su trasero (no se permiten micro minis o shorts cortos con muslo expuesto)
- Zapatos (sin calzado sin espalda para estudiantes de primaria)
- Ropa **segura** que protege y cubre las partes personales del cuerpo

Los estudiantes PUEDEN elegir usar:

- Sombreros, incluidos artículos religiosos para la cabeza
- Camisas/chaquetas con capucha (se permite sobre la cabeza)
- Los maestros/personal pueden indicar a los estudiantes que se quiten/ajusten la posición de los sombreros/capuchas sobre la cabeza en el campus en situaciones que incluyen, pero no se limitan a, actividades en el aula, problemas con el uso de auriculares/auriculares, o identificación visual de la cara de un estudiante. Esto NO aplica a cualquier tocado usado por razones religiosas.

Los estudiantes NO PUEDEN Usar:

- Ropa que represente lenguaje o imágenes violentas
- Ropa que incluye, entre otros, sombreros, zapatos, artículos para la cabeza, cinturones, camisas, pantalones, perforaciones, titulares de llaveros que se consideran una amenaza potencial para la seguridad de los estudiantes y/o del personal
- Accesorios de ropa que pueden crear un peligro para otros estudiantes en el campus o en eventos escolares (muñequeras o cuello con púas, anillos puntiagudos, medallones grandes, cadenas pesadas o largas y otros objetos peligrosos).
- Ropa que ilustre imágenes o lenguaje que represente drogas o alcohol (o cualquier artículo ilegal o actividad) o el uso de la misma
- Ropa que muestre discurso de odio, blasfemias, pornografía
- Ropa que incluye imágenes o lenguaje que crean un ambiente hostil o intimidante basado en cualquier clase protegida
- Ropa transparente o transparente (la ropa debe ser opaca)
- Ropa interior visible, bralettes, blusas bandeau, sostenes deportivos o camisas sin espalda, incluidas las “camisas de tubo”
- Ropa no asegurada que permite que las partes del cuerpo sean visibles con movimiento o contacto
- Cascos, capuchas u otros artículos para la cabeza que oscurezcan la identidad de un estudiante (excepto como observancia religiosa)
- Para propósitos de identificación, la cara de un estudiante debe ser claramente visible, incluso cuando se tome fotos en la escuela; esto puede requerir quitarse una capucha y/o un sombrero

Ejemplos de ropa que se considera una amenaza potencial para la seguridad de los estudiantes y/o del personal:

- Pantalones de gran tamaño en la cintura, como doblados en la cintura o en la línea del cinturón (por ejemplo, estudiante con un 32 " cintura debe usar pantalones que no midan más de 32 "de cintura)
- Usar pantalones por debajo de la línea de la cintura (flacidez)
- Botas estilo combate con punta de acero
- Joyas, insignias, colores, parafernalia, materiales, prendas de vestir, prendas de vestir o atuendos usados o llevados a terrenos escolares, o en actividades escolares, que pueden ser intimidantes para los estudiantes/personal
- Artículos rojos o azules sólidos que incluyen, entre otros, coleteros, cinturones, cordones para zapatos y gorros
- Camisas o sudaderas predominantemente rojas o azules (dos o más prendas de vestir)
- Artículos rojos o azules colgando del hombro o fuera de los bolsillos
- Ropa roja o azul expuesta debajo de cualquier camisa o cuello
- Sombreros, gorras tejidas, gorras tipo béisbol o accesorios para la cabeza que no sean del color del equipo o intimidatorios
- Pañuelos, cinturones rojos o azules, cordones de zapatos rojos o azules, o trapos rojos o azules

EL ESTRATÉGICO NOSOTROS EN TU SD PLAN ESTRATÉGICO

Adoptado por La Meza Directiva de TUSD: 13 de julio de 2021

¿POR QUÉ?

VISIÓN

Todos los estudiantes se convertirán en ciudadanos responsables y auto motivados que se gradúan de la universidad y estarán listos para una carrera.

CREENCIAS

1. Cada persona es única y tiene un valor inherente.
2. Toda persona puede ser un alumno exitoso.
3. Las personas son responsables de sus acciones.
4. El compromiso de la familia es esencial para el éxito académico y social y emocional de estudiantes.
5. Honestidad, integridad y respeto crean confianza en todas las relaciones.
6. La motivación, el espíritu y la atención plena son necesarios para lograr todo el potencial.
7. Las altas expectativas dan lugar a mayores niveles de rendimiento.
8. Una educación de calidad enriquece todas las vidas creando y ampliando oportunidades.
9. Los modelos positivos inspiran excelencia.
10. Una mentalidad de servicio es vital para una comunidad próspera

¿QUÉ?

MISIÓN

El Distrito Escolar Unificado de Turlock impartirá instrucción efectiva en un ambiente seguro, equitativo y de apoyo en asociación con nuestras familias y comunidad diversa.

OBJETIVOS

1. Los estudiantes demostrarán la habilidad en todos los sujetos.
2. Los estudiantes lograrán objetivos personales adaptados a sus aspiraciones para la universidad y la carrera.
3. Los estudiantes desarrollarán y demostrarán rasgos de carácter positivos.
4. Los estudiantes obtendrán un diploma o completarán con éxito su Programa de Educación Individualizada (IEP).

¿CÓMO?

LCAP GOALS

1. Logros Académicos y Aprendizaje Social-Emocional: Utilice un sistema de apoyo de varios niveles para aumentar el logro académico y el aprendizaje social-emocional para mejorar el éxito y el bienestar de los estudiantes y promover la preparación para la universidad y la carrera entre todos los estudiantes.
2. Equidad y acceso: Crear prácticas y experiencias equitativas para todos los estudiantes y el personal para mitigar las desigualdades sociales y abrazar la diversidad humana.
3. Currículo e Instrucción: Proveer aprendizaje garantizado y viable de maestros altamente calificados que usan materiales adoptados y prácticas instructivas efectivas para implementar estándares.
4. Participación de los padres: Ampliar las oportunidades para aumentar la participación de los padres y las familias para apoyar las iniciativas del Distrito.
5. Seguridad y protección: Mantenga las políticas, los procedimientos y mantenga las instalaciones que reflejen un ambiente seguro.



Turlock Unified School District

RASGOS DE CARÁCTER

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE TURLOCK

TRIUNFADOR

Trabaja duro y tiene mucha resistencia. Toma satisfacción inmensa al estar ocupado y productivo.

RESISTENCIA

Recuperarse o adaptarse fácilmente a la adversidad o al cambio.

EMPATÍA

Sentir los sentimientos de otros imaginándose en otras vidas o situaciones.

ENFOQUE

Tomar una dirección, seguir y hacer correcciones necesarias para mantenerse en el camino. Priorizar y luego actuar.

FUTURISTA

Inspirado por el futuro y lo que podría ser. Energiza a los demás con visiones del futuro.

INCLUIR

Aceptar a otros y mostrar conciencia de aquellos que se sienten excluidos y hacer un esfuerzo para incluirlos.

BONDAD

Mostrar una naturaleza amigable, generosa o considerada.

POSITIVIDAD

Demostrar entusiasmo contagioso y poder entusiasmar a los demás con lo que van hacer.

RESPONSABILIDAD

Tomar posesión de lo que dices que harás. Comprometido con valores estables como la honestidad y la lealtad.

SEGURIDAD EN SÍ MISMO

Seguros en la capacidad de tomar riesgos y gestionar sus propias vidas. Tener una brújula interior que da certeza en sus decisiones.

El Carácter es Nuestra
Fuerza

Bienvenidos al Programa Head Start del Distrito Escolar Unificado de Turlock

Nuestro Programa Head Start tiene un personal completo para servir a su familia. Favor de sentirse libre de hacer una cita a su conveniencia. El Programa Head Start corre cinco días a la semana.

Directora del Programa:	Judy T. Huerta
Especialista de Educación del Programa:	Marina Khezri
Especialista de Educación del Programa:	Teresa Aguiniga Santos
Secretaria del Programa:	Isela Avila
Oficinista:	Blanca Diaz
Horas de Oficina de Head Start:	8:00 a.m. – 5:00 p.m.
Número Telefónico de Oficina:	(209) 226-6400
Maestra de su hijo/a:	_____
La ayudante de su hijo/a:	_____
La Trabajadora de Servicios de Familia:	_____
Número Telefónico del Centro:	_____
Enfermera de Head Start:	_____
Ayudante de Salud de Head Start:	_____
Clase de la Mañana:	8:00 a.m. – 11:30 a.m.
Clase de la Tarde:	12:00 p.m. – 3:30 p.m.
Clase de Día Extendido:	8:00 a.m. – 2:00 p.m.
Primer día de clase:	24 de agosto del 2022
Ultimo día de clase:	2 de junio del 2023



Turlock Unified School District

Judy Huerta, Director
Early Childhood Education

Estimado Padre/Guardián:

Bienvenidos a un nuevo año escolar. Esperamos trabajar con usted y su hijo/a durante el año escolar 2022-2023. Tenemos altas expectativas para el crecimiento y éxito académico y social-emocional de nuestros estudiantes. Queremos que este año sea muy positivo y excitante para su hijo/a y procuramos proveer la mejor y más apropiada educación para su hijo/a. La salud y seguridad de nuestros estudiantes es nuestra prioridad en Head Start!

El Programa de Head Start les da a los niños una oportunidad de crecer saludables, felices, y seguros de si mismos al proveerles a ellos y a sus familias los servicios educativos, sociales, médicos, y nutritivos que necesitan. Head Start es un programa financiado con fondos federales que es operado por el Distrito Escolar Unificado de Turlock y licenciado por el Departamento de Servicios Sociales del Estado de California, Licenciamiento Para Cuidado Comunitario. Nuestro Programa de Head Start atiende al desarrollo de cada niño por la manera de construir y ponerle enfoque en las necesidades y puntos fuertes de cada niño individualmente.

Padres, animen a sus hijos a menudo y tengan conversaciones periódicas con ellos sobre la escuela y lo que están aprendiendo. La participación de los padres demuestra a los niños que la escuela es importante y que usted está comprometido con su éxito. ¡Juntos podemos lograr grandes cosas!

Este manual de padres tiene mucha información sobre nuestro Programa de Head Start. Usted encontrará información acerca de las pólizas del programa, las metas y objetivos, instrumentos de evaluación, asistencia, la participación de padres, nutrición, y otras. Les pido que lean el manual para que estén familiarizados con nuestro programa, y si tienen preguntas o preocupaciones, favor de reunirse con nosotros.

Estaremos esperando trabajar con usted este año en mejorar el crecimiento y desarrollo de su hijo/a. Me alegro de que ustedes serán parte de nuestra familia de Head Start.

Gracias,

Judy T. Huerta
Directora de Educación Temprana

Seguridad

Seguridad del Estacionamiento/Peatones

Favor de usar las áreas diseñadas para cruzar calles y banquetas. Los adultos deben ir de mano con los niños pequeños, favor de estacionarse en áreas designadas. No use las zonas rojas o amarillas para estacionarse o dejar los niños. Este consciente de los autobuses y favor de no pasar cuando las luces rojas estén intermitentes (Es la ley y puede recibir una multa). Favor de no estacionarse en los espacios designados para incapacitados al menos que tenga permiso.

Pases de Visitante para los Padres

El padre/guardián/adulto autorizado quien trae/recoge al niño del centro debe de tener un pase de visitante (gafete) en todo tiempo. Si el adulto no tiene un pase, se mandará a la oficina de la escuela elemental para firmar como visitante, enseñar su identificación/licencia de conducir y recibir un pase.

La Seguridad y Supervisión de los Niños

Community Care Licensing Title 22 Regulations 101229 Responsabilidad por proveer cuidado y supervisión, 101216.2 (e) (1) and 101230 (c) (1)

- El Concesionario debe proveer el cuidado y la supervisión necesaria para satisfacer las necesidades de los niños.
- No podrán estar los niños sin cuidado de una maestra en cualquier momento.
- La supervisión debe incluir observación visual.

Todo el personal recibió el entrenamiento de La Seguridad y Supervisión. Juntos, el personal del programa, padres, y niños aprenderán el plan de supervisión para poder mantener a los niños seguros a todo tiempo. Padres podrán ver una presentación sobre la seguridad y supervisión de los estudiantes durante la orientación.

Declaración de Supervisión Activa

La supervisión activa y seguridad de niños es la responsabilidad de todos. La supervisión es fundamental para la seguridad y la prevención de heridas y de mantener calidad en el cuidado de niños. Ningún niño se dejará solo o sin supervisión en ningún momento. En nuestro programa, tenemos sistemas en lugar para asegurar la seguridad de todos los niños. Padres, tal como otros adultos dejando o recogiendo niños del centro, participaran en el proceso de supervisión por asegurar lo siguiente:

- Padres asistirán a una orientación del programa que proveerá un repaso de la Póliza de Supervisión Activa.
- Entrar y salir por una puerta designada al dejar o recoger su hijo/a.
- Firmar por su hijo/a al entrar y salir, usando la firma completa y los tiempos exactos.
- Cerrar y trabar cualquier cancel(es) o puerta(s) antes de alejarse.
- Mantener la puerta del salón cerrada a todo momento.
- No usar su teléfono celular en cualquier momento mientras estén en el salón.
- Agreguen adultos autorizados adicionales para recoger su hijo/a, en persona solamente (no se aceptarán autorizaciones por teléfono).
- El personal repasara la información de Supervisión Activa con ustedes durante visitas a casa.

- Comuníquense con el personal diariamente, en especial durante el horario de entrega o recogida.

***Noticia: TUSD continuara a usar la guía de la Oficina de Educación del Condado Stanislaus, el Oficial de Salud Pública del Condado Stanislaus, Departamento de Salud Pública de California (CDHP), el Centro de Control y Prevención de Enfermedades (CDC), la Oficina de Head Start, y la Concesión de Cuidado Comunitario del Estado de California para llegar a decisiones en cuanto mantener a nuestros estudiantes seguros durante esta pandemia.

Acceso de Igualdad a la Educación

El Programa de Head Start del Distrito Escolar Unificado de Turlock no discrimina basado en sexo, orientación sexual, género, identificación de grupo étnico, raza, linaje, origen nacional, religión, color, o incapacidad mental o física, en determinar que niños y familias serán servidos.

Niños con incapacidades son bienvenidos y son incluidos en el programa regular. El Programa de Head Start del Distrito Escolar Unificado de Turlock entiende los requisitos de la Ley de Americanos con Incapacidades (ADA), la pone en práctica y hace adaptaciones razonables para niños con incapacidades.

Instrucción Religiosa

Nuestro programa se abstiene de adoración o instrucción religiosa como está especificado en la póliza de la Mesa Directiva del Distrito Escolar Unificado de Turlock y por las regulaciones de Titulo 5 regulación 18017 *La Prohibición Contra La Instrucción Religiosa o La Adoración*.

Póliza de Puerta Abierta

El Programa de Head Start trabaja mejor cuando usted nos apoya. El Programa de Head Start de Turlock tiene una póliza de puerta abierta que le permite, como padre, visitar a cualquier hora. Su presencia y asistencia se necesita y se anima. Los padres son bienvenidos en nuestro programa y son una parte muy importante. Animamos a cada padre a que tome un papel activo en la clase de su hijo/a por lo menos una vez al mes. Los padres se necesitan como voluntarios en la clase, acompañantes cuando van de paseo, miembros del consejo que tendrán voz sobre la evaluación del programa, desarrollo de metas y planeación del programa. Aquellos que hablen otros lenguajes que no sean Ingles son animados a venir de voluntarios. Los niños, el personal, y el programa lo necesitan. Los padres también han planeado proyectos de servicio comunitarios. Su participación es bienvenida. Les enseña a sus hijos que usted los apoya en su aventura del aprendizaje y experiencias educativas.

SB 792 (Mendoza) es una ley en efecto desde el 1ero de Septiembre, 2016 cual requiere que cualquier persona que es empleada, suplente, voluntario, y está proporcionando “cuidado y supervisión” (Titulo 22, sección 101152) en un centro de cuidado para niños, o una casa familiar de cuidado de niños, como parte de los requisitos para su licencia, debe de estar al corriente con sus vacunas de la influenza (gripe) pertussis (tos ferina) y las vacunas contra el sarampión basadas en el calendario de vacunación de adultos como se define por el centro de control de enfermedades.

***Noticia: TUSD continuara a usar la guía de la Oficina de Educación del Condado Stanislaus, el Oficial de Salud Pública del Condado Stanislaus, Departamento de Salud Pública de California (CDHP), el Centro de Control y Prevención de Enfermedades (CDC), la Oficina de Head Start, y la Concesión de Cuidado Comunitario del Estado de California para llegar a decisiones en cuanto mantener a nuestros estudiantes seguros durante esta pandemia.

Educación

El Programa de Head Start cree que la mejor manera para que un niño aprenda es a través del juego. Es por medio de oportunidades y actividades de juego que su hijo/a va a desarrollar la habilidad de establecer amistades, resolver conflictos, y usar comunicación verbal como también comunicación no verbal para comunicarse. Los niños también aprenderán las “materias académicas” – lenguaje y alfabetización, ciencia, matemáticas, estudios sociales – por medio de estas actividades del juego. La manera en cual ven al mundo sigue cambiando todos los días cuando exploran y aprenden del ambiente alrededor de ellos.

Ejemplos:

- Niños explorando un libro en la biblioteca están aprendiendo las habilidades del aprendizaje temprano y el amor a la lectura.
- Niños construyendo con bloques están usando habilidades de matemáticas, explorando, y experimentando con relaciones espaciales y la habilidad del pensamiento crítico.
- Niños jugando con arena y agua están haciendo predicciones, observando lo que pasa, experimentando para encontrar soluciones, experiencia, pensando y hablando sobre lo que hacemos y vemos.

Las actividades dentro del día de su hijo/a deben tener propósito, significado, e intención. Cuando una actividad tiene propósito, hay una razón por la que está allí. Cuando una actividad tiene significado, debe de haber una forma de proceso de aprendizaje del que los niños se beneficiaran. Las actividades son intencionales porque la maestra de su hijo/a ha observado y evaluado formalmente e informalmente a su hijo/a y sabe en cual área de desarrollo se necesita ayuda. Es por medio de esta combinación que el ambiente proveerá juego y oportunidades de experiencia para asistirle a su hijo/a. Si tiene preguntas sobre las actividades o el proceso del aprendizaje implicado, favor de hablar con la maestra de su hijo/a. Estamos muy entusiasmados, felices, y muy dispuestos a compartir.

Las actividades son preparadas por las maestras en consideración al desarrollo de cada niño, enfocándose en los puntos fuertes, débiles, y necesidades de cada niño. Las actividades que son planeadas son basadas en su hijo/a: evaluaciones formales e informales, observaciones, información de salud, y por medio de discusiones e involucración de ustedes, los padres. Asegúrese de preguntarle a la maestra sobre el proceso del aprendizaje que ocurre en clase.

La guía positiva, disciplina, anticipación, prevención, y la reorientación son usadas en clase. Es nuestra creencia que los balances mezclados de actividades estructuradas y no estructuradas nos ayudan en mantener a su hijo seguro y les permiten a aprender y cooperar con otros. Actividades transicionales son planeadas y puestas en práctica para asistir a su hijo/a proceder de una actividad a otra. Ayuda muchísimo si la disciplina en clase y en casa es consistente. Las siguientes estrategias son usadas en los salones de clase: CSEFEL (Centro de las Fundaciones Sociales y Emocionales para el Aprendizaje Temprano) Teaching Pyramid Framework. Además, nuestro programa también sigue la filosofía de Disciplina Consciente cual promueve el desarrollo socioemocional de los niños a través de relaciones positivas y

resolución de problemas. Favor de preguntar si tiene preocupaciones sobre las técnicas de disciplina.

Perfil de Desarrollo de Resultados Deseados (DRDP 2015)

Instrumento de Evaluación para Niños

Ejemplo de DRDP 2015

La meta del Distrito Escolar Unificado de Turlock es asegurarse que todos los niños estén haciendo progreso en los seis dominios de Enfoques de aprendizaje, desarrollo social y emocional, desarrollo del lenguaje y alfabetización, inglés y desarrollo, cognición, y desarrollo física-salud.

- Usamos el Perfil de Desarrollo de Resultados Deseados, un instrumento desarrollado por la División de Apoyo y la Educación Temprana del Departamento de Educación del Estado de California para evaluar el desarrollo de los niños.
- Los niños son evaluados dentro de 60 días de la fecha de matriculación y cada seis meses después.
- Las opiniones de los padres son una pieza necesaria para esta evaluación.
- La evaluación también es utilizada para planear y conducir actividades apropiadas para la edad y el desarrollo de los niños.

Transición al Kinder

El personal también está interesado en lo que pase con su hijo/a después del fin de año escolar en Head Start. Quieren que su hijo/a tenga una transición sin problemas al Kinder. La maestra de su hijo/a y el equipo de educación trabajarán con usted para preparar a su niño/a para la nueva experiencia, e identificar maneras en que usted puede involucrarse en su nueva escuela.

HORARIOS DE CLASE

Clase de la Mañana

Horario Diario

- 8:00-8:30 Llegada, chequeo de salud, escribir nombre, lavar manos, actividades adentro
- 8:30-8:40 Tiempo de Círculo
- 8:40-9:10 Desayuno, cepillarse los dientes
- 9:10-9:40 Actividades Afuera
- 9:40-9:55 Tiempo de transición (agua, lavar las manos)
- 9:55-10:05 Tiempo de Circulo
- 10:05-10:50 Actividades Adentro
- 10:50-11:20 Lonche, cepillarse los dientes
- 11:20-11:30 Actividades Afuera/Despedida

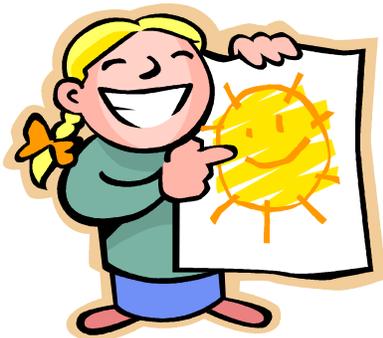


EJEMPLO DE HORARIO

Clase de la Tarde

Horario Diario

- 12:00-12:30 Llegada, chequeos de salud, practicar nombres, lavar manos, actividades adentro
- 12:30 -1:00 Lonche
- 1:00-1:15 Cepillarse los dientes, escribir su nombre
- 1:15-2:15 Actividades afuera
- 2:15-2:30 Tiempo de transición (agua, lavar manos)
- 2:30-3:00 Cuento/tiempo de círculo y actividades adentro
- 3:00-3:15 Botana
- 3:15-3:30 Actividades Afuera/ Despedida



HORARIO DE CLASE- DIA EXTENDIDO

- 8:00-8:10 Llegada, chequeo de salud, carpeta
- 8:10-8:30 Saludos de mañana, ayudantes, librería
- 8:30-8:50 Lavarse las manos, desayuno
- 8:50-9:30 Cepillarse los dientes, actividades
- 9:30-9:40 Discusión de grupo
- 9:40-10:00 Grupos pequeños
- 10:00-10:40 Tiempo afuera
- 10:40-10:55 Música y movimiento
- 10:55-11:25 Lavarse las manos, almuerzo
- 11:25-11:50 Cepillarse los dientes, actividades
- 11:50-12:05 Cuento
- 12:05-12:45 Descanso
- 12:45-1:00 Actividades
- 1:00-1:40 Tiempo afuera
- 1:40-1:50 Librería
- 1:50-2:00 Despedida

EJEMPLO



***Noticia: TUSD continuara a usar la guía de la Oficina de Educación del Condado Stanislaus, el Oficial de Salud Pública del Condado Stanislaus, Departamento de Salud Pública de California (CDHP), el Centro de Control y Prevención de Enfermedades (CDC), la Oficina de Head Start, y la Concesión de Cuidado Comunitario del Estado de California para llegar a decisiones en cuanto mantener a nuestros estudiantes seguros durante esta pandemia.

Médico

Un niño debe tener buena salud para poder aprender y gozar la vida. Los niños de Head Start deben de cumplir ciertos requisitos de salud. Todas las vacunas deben estar al corriente antes de matriculación. Su hijo/a también es requerido/a tener un examen físico por un doctor dentro de 30 días de matriculación. La enfermera/ayudante le darán información sobre las pruebas de tuberculosis, exámenes de visión y auditiva, y pruebas del plomo. También, es requerido que llene un cuestionario de la historia de salud sobre su hijo/a antes de empezar asistiendo a Head Start. Todas las evaluaciones y los tratamientos son proveídos sólo con su aprobación escrita. * El padre debe dar evidencia que el niño/a esta vacunado apropiadamente o que el niño está excluido de los requisitos de vacunas.

Para los estudiantes que no han recibido todas las vacunas requeridas, efecto el 1ero de Julio, 2019, padres/guardianes deben de entregar una declaración escrita de un doctor licenciado en California, cual declara lo siguiente:

- Específicamente la condición física o circunstancia medica por cual el doctor no recomienda la vacuna.
- Cada específica vacuna requerida cual es exenta.
- Si la exención es temporal, el día de vencimiento que no sea más de 12 meses de la fecha en cual se está firmando la exención.

*Desde el 1ero de Enero, 2016, padres o guardianes de estudiantes en cualquier escuela o centro de cuidado de niños, público o privado, ya no se les permite entregar una exención basada en sus creencias personales para vacunas requeridas.

Dental

Un dentista podrá venir para hacer una evaluación dental dependiendo en su disponibilidad. Los niños con necesidades obvias serán referidos para tratamiento.

Enfermedad

El personal hará un chequeo de salud a cada niño/a diario a la llegada. (Favor de referirse a las nuevas pólizas cual sirven como guía referente al COVID-19.) Los padres deben esperar hasta que el personal revise a su hijo. Niños con cualquiera de estos síntomas; fiebre, vómito, diarrea, infecciones del ojo, impétigo y otras erupciones cutáneas se mandarán a casa hasta que sean libres de los síntomas por 24 horas. Nuestro programa tiene una póliza de estar libre de liendres, si hay un estudiante con piojos, el estudiante será enviado a casa y el/ella no podrá regresar a la escuela hasta que esté completamente libre de liendres/piojos. Niños sólo deben asistir a la escuela si son capaces de participar en todas las actividades, incluyendo jugando afuera.

Ausencias

Si su hijo/a no va a asistir a la escuela, llame a la maestra de su hijo/a para dejarle saber. Somos requeridos por el gobierno federal mantener un archivo de las razones por las ausencias de los niños. Si su hijo está enfermo/a y no estará asistiendo, debe de llamarle a la maestra para reportar la ausencia (Favor de ver la página 24 para más detalles).

***Noticia: TUSD continuara a usar la guía de la Oficina de Educación del Condado Stanislaus, el Oficial de Salud Pública del Condado Stanislaus, Departamento de Salud Pública de California (CDHP), el Centro de Control y Prevención de Enfermedades (CDC), la Oficina de Head Start, y la Concesión de Cuidado Comunitario del Estado de California para llegar a decisiones en cuanto mantener a nuestros estudiantes seguros durante esta pandemia.

Plan Medico

Si su doctor da una receta escrita para medicamento, puede ser administrada por el personal de Head Start sólo si han recibido entrenamiento. Si su hijo/a está tomando medicinas recetadas que deben de ser tomadas durante el tiempo de clase, usted debe de completar una forma de permiso primero, y debe estar en orden antes de que su niño/a comience la escuela. Siempre déle la medicina a la maestra, a la enfermera, o a la ayudante de salud. La medicina debe de estar en la botella original y con el nombre de su hijo/a y la fecha. Será mantenida bajo llave en el salón.

Emergencia

En caso de un accidente o enfermedad repentina, el personal le notificará. Si no se pueden poner en contacto con usted, seguirán sus instrucciones escritas en la tarjeta de emergencia. **Es muy importante que usted nos diga de cualquier cambio en los números de teléfono o las personas de contacto en casos de emergencia. Su firma en la tarjeta de emergencia cuando se matricularon nos permite obtener cuidado médico de emergencia para su hijo/a en su ausencia.**

Un niño saludable es un niño feliz

Nutrición

El Distrito Escolar Unificado de Turlock (TUSD) está comprometido a proveer un ambiente escolar que promueve y protege la salud de los niños, el bienestar, y la habilidad de aprender apoyando comer saludablemente. TUSD ha adoptado una “Póliza del Bienestar” que apoya alternativas saludables para todos los estudiantes. **Está prohibido compartir comidas durante la hora de lonche.**

Los niños que asisten a clase de medio tiempo en la mañana reciben desayuno y lonche. Niños de medio tiempo en la tarde reciben un almuerzo y un bocadillo. Los niños que asisten a clase de día extendido reciben desayuno y lonche. La comida es preparada por la cafetería del Distrito Escolar Unificado de Turlock acuerdo a las regulaciones Federales, que especifican los tipos y medidas de comida que se deben servir.

Debido a preocupaciones de salud y alergias, no podremos aceptar comida comprada o preparada en casa. Si su hijo tiene una alergia alimentaria y requiere una sustitución de alimentos y/o requiere una opción de comida vegetariana, informe a la oficina de ECE durante la inscripción.

No hay costo alguno por la comida de su hijo/a.

La hora de comer es una experiencia de aprendizaje para su hijo/a- un tiempo para hablar sobre color, sabor, textura, o el nombre de las comidas, para aprender buenos modales

observando a los adultos, y para socializar con otros niños. La comida es servida al estilo familiar, y los niños son animados a servirse solos. La comida, cual puede ser nueva y diferente a su hijo, y comida de diferentes culturas, será servida ocasionalmente para proveer una variedad y oportunidad de aprender. Los niños son animados a probar nuevas comidas, pero no son forzados a comerlas. La comida nunca es usada como una recompensa o castigo.

Los días festivos son tiempos de tradiciones, alegría, familia, y amistades. Cada familia celebra los días festivos de su propio modo. Es muy importante que su hijo/a aprenda de las creencias y tradiciones de la familia en casa. Nuestro programa respeta las diferencias en culturas y tradiciones de familia; por esa razón, no se celebran días festivos en clase.

**NOTA: SI SU HIJO TIENE ALERGIAS A LA COMIDA,
FAVOR DE DEJARLE SABER A LA MAESTRA Y PERSONAL DEL PROGRAMA!**

Servicios Sociales

Una meta importante del Programa de Head Start de Turlock es asistir a familias identificar metas, desarrollar un plan para lograr estas metas, y obtener servicios que se necesitan.

La Trabajadora de Servicios de Familia está disponible para hablar con usted en desarrollar planes, hablar con usted sobre la seguridad y supervisión de los niños, proveer información sobre servicios comunitarios, hacer referimiento y citas, y ayudarle a comunicarse con agencias de servicio. La Trabajadora de Servicios de Familia puede ayudarle a recibir asistencia en áreas como cuidado médico o dental, comida de emergencia, ropa, pagos de servicios de casa, entrenamiento para trabajo, consejería sobre inmigración o asuntos de familia, clases para recibir el diploma de High School, y clases para aprender inglés.

La Trabajadora de Servicios de Familia puede proveerle una lista de agencias de servicios comunitarios o pueden hablar con usted sobre sus necesidades. Usted puede llamarles para una cita o dejar mensaje con la maestra de su niño/a. Todas las discusiones sobre sus necesidades o servicios proveídos siempre serán confidenciales.

Tendremos oportunidades para que los padres participen en un currículo cual es basado en investigaciones y se basa en conocimiento de los padres y ofrece la oportunidad a los padres para que practiquen habilidades para promover el desarrollo y aprendizaje de sus hijos en casa. Hable con su Trabajadora de Servicios de Familia si tiene interés en participar.

La Ley Estatal del Abuso de Niños requiere que maestras y el personal reporten casos que se conozcan o sospechan de abuso físico o sexual de niños a la agencia de Servicios de Protección de Niños (CPS) y a la policía. Si usted o alguien en su familia quiere aprender diferentes maneras para guiar y disciplinar a su hijo/a o como tratar el enojo sin lastimar a su hijo/a, favor de hablar con la maestra de su hijo/a, la Trabajadora de Servicios de Familia o la enfermera. Hay muchos recursos gratuitos que le pueden ayudar.

Requisitos de Póliza para Admisión

La siguiente información/formas serán proveídas durante orientación para padres/guardianes:

- Copia de Acuerdo de Admisión
- Notificación Sobre Los Derechos de Los Padres (LIC 995)
- Derechos Personales (LIC 613A)
- Información de Identificación y Emergencia (Centros de Cuidado de Niños) (LIC 700)
- Consentimiento Para Tratamiento Médico de Emergencia (LIC 627)
- Historial de la Salud del Niño de Pre-Admisión- Reporte del Padre/Madre (LIC 702)
- Reporte del Doctor- Centros de Cuidado de Niños (LIC 701)
- Requisitos de Vacunas
- Plan de Servicios y Necesidades (para niños con incapacidades)
- Estándares de Conducta

Todos los voluntarios deben de firmar el documento Estándares de Conducta, como parte del paquete para permanecer adentro del salón.

Participación de Padres

Su hijo/a se beneficiará de su participación activa en el Head Start de Turlock. **Nuestra filosofía es que los padres de familia son los primeros maestros de sus hijos.** Aquí hay algunas maneras en que los padres y maestras pueden colaborar juntos:

1. Sea un participante activo en la educación y experiencia de aprendizaje de su hijo/a. Conozca a las Maestras y a los otros niños. Vean todo lo que los niños pueden hacer por ellos mismos.
2. Aprender y saber el plan de seguridad de la clase de su hijo/a. Usar y aplicar en casa los consejos de supervisión en el boletín.
3. **NO USO DEL TELEFONO CELULAR MIENTRAS QUE DEJA/RECOJA A SU NIÑO EN EL SALON.** Utilice estas oportunidades para preguntarle a su hijo/a sobre su experiencia en clase. Hable con su niño/a sobre las actividades del día.
4. Demuéstrele a su hijo que está contento por todas las cosas que él/ella está aprendiendo a hacer o intentando al mostrar su arte u otros proyectos especiales y hable sobre estos en casa.
5. Comparta sus ideas o preocupaciones sobre las actividades, problemas, y actividades de padres con el personal.
6. Si usted tiene tiempo y ciertos talentos que pueda compartir con nosotros como: cantando, carpintería, o cocinando, por favor háganos saber. Puede ver ciertas maneras especiales en que usted puede ayudar el centro.
7. Díganos como le podemos ayudar con su hijo/a. Puede pedir una conferencia o ver el archivo/progreso de su hijo/a en cualquier momento.

8. Programas especiales sobre diferentes temas tomaran lugar durante el año escolar. Si tiene algún interés especial- juguetes para niños, disciplina, o como los niños aprenden a leer o alguna clase educativa para adultos déjenos saber.
9. Asegúrese de escuchar muy bien lo que dice o cuenta su hijo/a sobre los acontecimientos diarios en la escuela.
10. Le pedimos que tenga alguna experiencia de lectura con su hijo/a cada día. Puede leerle a su hijo/a diariamente por 20 minutos. **Ha sido comprobado que a los niños que les leen regularmente tienen menos dificultad con la lectura y tienen más éxito escolar.** (Referirse al calendario de actividad de familia para ideas.)

Comité Político del Delegado (DPC)

Reglamentos del Head Start requieren la opinión primaria de los padres para el desarrollo del programa. El Comité Político del Delegado (DPC) se reúne cada mes para discutir asuntos y problemas sobre el programa y dar consejos para mejorar. El Comité también ayuda a evaluar el programa cada año. Todos los padres son miembros de DPC que no votan. Los horarios de las juntas están disponibles en el salón.

Guías de Vestir para Niños de Head Start

Son las intenciones del Distrito de proveer un ambiente seguro y apropiado de aprendizaje para todos sus estudiantes. El propósito de las guías de vestir es para asegurarse que no haya algún riesgo o peligro de seguridad con la ropa del estudiante, ni que cause una distracción que pueda interferir con el proceso educativo.

Como su hijo/a será muy activo/a en diferentes tipos de actividades adentro y afuera del salón, el/ella debe de traer ropa cómoda. Deben de traer zapatos puestos a todo tiempo: las chancas pueden ser peligrosas y no las permitimos en clase. Se prefieren zapatos cerrados. Vista a su hijo/a apropiadamente para el clima, también. Chamarras y suéteres deben tener el nombre de su hijo/a en la etiqueta.

Favor de mandar un cambio de ropa para su hijo/a en caso de que haya un accidente.

Información de Preparación en Caso de Emergencia

La escuela tendrá que evacuar por las siguientes razones:

- Pronostico de inundación, tormenta de viento fuerte, si se derrama algo toxico, después de un desastre, si una explosión es posible, o si hay progresión de un incidente fuerte.

En caso de que la escuela este bajo seguridad cerrada (lockdown):

- Padres no podrán entrar a la escuela a recoger a su hijo/a hasta que este seguro.
- Los celulares y aparatos de radio no se usarán hasta que se dé señal que todo está claro.
- El personal es requerido permanecer con los estudiantes hasta que termine el incidente.

(Nota: Todos los centros tienen una carpeta en caso de emergencia con más detalles.)

Desarrollo Profesional

El Distrito Escolar Unificado de Turlock está comprometido a educación preescolar de alta calidad. Contratamos a personal calificado. Todo el personal provee las credenciales/ permisos requeridos por el Estado de California.

- Todos los nuevos empleados reciben una orientación para guiarlos a comprender como las reglas de la agencia se relación a su descripción de trabajo.
- Apoyamos al crecimiento continuo del personal al evaluar las necesidades del personal y proveerles actividades de desarrollo profesional para mejorar en su trabajo.
- El personal de nuestro programa es evaluado cada año.
- Tenemos mecanismos de comunicación interna que incluye correo electrónico, teléfono, y boletines para comunicar al personal información necesaria para llevar a cabo su trabajo.
- Nuestro personal del programa de Head Start posee los requisitos de licencia del Estado de California. Cada clase tiene personal que consiste de una (1) maestra por cada 20 niños/as. Cada clase de Head Start debe de tener una maestra y una ayudante.

Confidencialidad

Toda información con respecto al niño y su familia se mantiene en estricta confidencialidad. No se dará información a personas o agencias fuera del personal de Head Start o personal autorizado del departamento del estado de servicios sociales sin consentimiento escrito de los padres. Los padres pueden pedir una cita para ver el archivo de su niño en cualquier momento.

Hoja para Firmar Hora de Entrada/Salida

Un adulto autorizado de por lo menos 18 años de edad debe de firmar la hoja de entrada/salida todos los días.

- El adulto quien trae al estudiante debe de traer identificación a todo tiempo. Adicionalmente, deben indicar la hora actual de llegada y firmar con su firma completa (primer nombre y apellido) en la hoja. Padres deben de firmar como es indicado en la licencia de conducir o tarjeta de identificación.
- Cuando es hora de salida, una firma completa debe de ser usada en la hoja indicando la hora actuar de partir. (Todos los adultos autorizados de dejar/recoger deben de ser listados en la tarjeta de emergencia del estudiante.)
- El padre/guardián/adulto quien trae/recoge al estudiante debe de traer un gafete/pase de visitantes para identificarse cuando llega a clase. Si el adulto no trae su gafete/pase, será referido a la oficina de la escuela principal para recibir un pase temporal.

***Noticia: TUSD continuara a usar la guía de la Oficina de Educación del Condado Stanislaus, el Oficial de Salud Pública del Condado Stanislaus, Departamento de Salud Pública de California (CDHP), el Centro de Control y Prevención de Enfermedades (CDC), la Oficina de Head Start, y la Concesión de Cuidado Comunitario del Estado de California para llegar a decisiones en cuanto mantener a nuestros estudiantes seguros durante esta pandemia.

Asistencia

Favor de referirse a las nuevas pólizas cual sirven como guía referente al COVID-19.

La asistencia regular, puntual es muy importante, ambos para la comodidad y el progreso del desarrollo de su hijo(a) y para la continua financiación del programa. Favor de ser puntual en traer y recoger a su hijo(a) cada día. Si va a llegar tarde, o si su hijo(a) está enfermo(a), favor de notificar al maestro de su niño(a) lo antes posible. **Debe llamarle a la maestra de su niño/a cada vez que su niño esté ausente.** Si un padre no ha llamado a la escuela, la maestra llamara a casa dentro de una hora para averiguar la razón por la ausencia por el día.

Ausencias Con Justificación

Se espera que su hijo(a) este presente todos los días. Según las regulaciones de la Head Start, una ausencia es justificada si:

- Un niño ha sido hospitalizado;
- Un niño tiene fiebre, vomito, diarrea en las últimas 24 horas
- Un niño está incapacitado debido a una enfermedad o lesión seria
- Un niño contrae una enfermedad contagiosa;
- Un niño tiene otros problemas de salud que temporalmente impiden su asistencia, como asma. Esto debe de ser verificado con una nota del doctor;
- Un niño no puede asistir a clase porque él/ella tiene que recibir tratamiento médico o terapia durante el horario de la clase. Debe de ser verificado por el centro de tratamiento;
- La asistencia del niño es afectada por una emergencia de familia temporal.
 - El Distrito Escolar Unificado de Turlock define “emergencia de familia” como:
 - Muerte dentro de la familia
 - El padre/madre de un niño debe presentarse en corte
 - Una situación de emergencia de familia temporal; por ejemplo: accidente/enfermedad de un miembro de familia, citas donde se necesita esperar un día completo.

Ausencias Sin Justificación

Si su hijo/a tiene **cuatro (4)** ausencias sin justificación, se enviará una carta por correo a los padres. Una conferencia entre padres y maestra también podrá ser requerida. De acuerdo a las regulaciones del Head Start, una ausencia no tiene justificación si:

- El niño/a no tenía ganas de venir a la escuela
- Se levanto tarde (padre o el niño/a)
- No hay contacto (llamada telefónica) con el centro sobre la razón de la ausencia

Ausencias Excesivas y Ausencias sin Justificación

Si su hijo/a es ausente por **tres (3) días consecutivos** sin notificación del padre/guardián a la maestra; la maestra y/o la Trabajadora de Servicios de Familia hará una visita a casa para determinar la razón por las ausencias.

Si su hijo/a es ausente por **cuatro (4) días consecutivos** sin excusa o sin notificación, es necesario que el padre/guardián se junte con la maestra y la Trabajadora de Servicios de Familia para hablar sobre las ausencias y desarrollar un Plan de Asistencia para la Familia. También, se le mandará una carta a casa al padre/guardián para darle notificación sobre las ausencias.

***Noticia: TUSD continuara a usar la guía de la Oficina de Educación del Condado Stanislaus, el Oficial de Salud Pública del Condado Stanislaus, Departamento de Salud Pública de California (CDHP), el Centro de Control y Prevención de Enfermedades (CDC), la Oficina de Head Start, y la Concesión de Cuidado Comunitario del Estado de California para llegar a decisiones en cuanto mantener a nuestros estudiantes seguros durante esta pandemia.

Tardanzas

Es la responsabilidad del padre/guardián que su hijo/a llegue puntual al inicio de clase. Las clases de Head Start empiezan después de que los padres firmen al llegar, cual es aproximadamente 10 minutos. Si llega tarde las consecuencias serán las siguientes:

1ª, 2ª, 3ª, 4ª Tardanza:

1. El padre/guardián será recordado del horario que comienza la clase y la póliza con respecto a las tardanzas.
2. El personal registrara la tardanza. El padre debe de notar con firma y fecha cada tardanza en la carpeta.

5ª Tardanza:

1. La maestra pedirá una conferencia con el padre/guardián. En esta conferencia la maestra va:
 - a. Informar al padre/guardián el horario al que comienza la clase y la póliza con respecto a las tardanzas.
 - b. Registrar la tardanza.
 - c. Informarle al padre que las siguientes tardanzas resultaran en referencia a la Directora.
 - d. Dar notificación escrita a la Directora.
2. La maestra hablara con el padre también para ver si se necesitan servicios de apoyo.

6ª Tardanza:

1. El padre/guardián será referido a la Directora.
2. La Directora llamara y tendrá una conferencia con el padre/guardián. El estudiante no podrá regresar a clase hasta que se haya tenido la conferencia.

El padre debe de notar con firma y fecha cada tardanza en la carpeta, cual estará de tras de la forma donde firman al entrar y salir cada día.

Recoger Tarde

Es la responsabilidad del padre/guardián asegurarse que su hijo/a sea recogido a tiempo al terminar la clase. Recoger tarde se considera a cualquier hora después de que termine la clase.

Procedimiento a seguir para los que recojan tarde:

1. Se le llamara al padre.
2. Si no podemos ponernos en contacto con el padre, los contactos de emergencia serán llamados.
3. Si no podemos ponernos en contacto con los contactos de emergencia o no puede recoger al niño/a, se le notificará a la Directora.
4. Si no podemos ponernos en contacto con el padre/guardián, o un contacto de emergencia dentro de 10 minutos después de clases, el estudiante será llevado a la oficina de la Directora.
5. Si no podemos ponernos en contacto con el padre/guardián, o un contacto de emergencia dentro de 30 minutos después de clase, se le podrá llamar al Departamento de Policía de Turlock.
6. Los padres/guardianes y otros adultos designados que lleguen tarde a recoger su niño/a tendrán que recogerlo/a en la oficina de la Directora o el Departamento de Policía de Turlock.

Las consecuencias de recoger tarde son:

1ª y 2ª recogida tarde-

1. Se le avisara al padre la hora que termina clase y sobre la póliza de recoger tarde.
2. El personal tomara nota de la tardanza. Se le dará copia de los procedimientos de recoger tarde y el manual de padres al padre/guardián.

3ª recogida tarde-

1. Se le avisara al padre la hora que termina clase y sobre la póliza de recoger tarde.
2. El personal tomara nota de la tardanza. Se le dará copia de los procedimientos de recoger tarde y el manual de padres al padre/guardián.
3. La maestra hará contacto con el padre/guardián para determinar si se necesitan servicios de apoyo.

4ª recogida tarde-

1. El personal tomara nota de la tardanza. Se le dará copia de los procedimientos de recoger tarde y el manual de padres al padre/guardián.
2. La maestra tendrá una conferencia con el padre. Se le informara al padre que si hay más incidentes donde se recoge tarde, podrá ser despedido del programa.

5ª recogida tarde

1. El personal tomara nota de la tardanza. Se le dará copia de los procedimientos de recoger tarde y el manual de padres al padre/guardián.
2. La Directora llamará y tendrá una conferencia con el padre. Se le informara al padre que si hay un incidente más donde se recoge tarde puede resultar en el niño/a siendo despedido del programa.

El padre debe de notar con firma y fecha cada tardanza en la carpeta, cual estará de tras de la forma donde firman al entrar y salir cada día.

Póliza de Comportamiento

La seguridad y bien estar de cada niño y adulto inscrito en los centros y Hogares Familiares de Cuidado de Niños es la responsabilidad más importante del programa de Head Start. El enfoque del desarrollo social y emocional es de ayudar a los niños adquirir habilidades sociales que los permitan relatar con otros de una forma segura y saludable.

El programa de Head Start prohíbe o severamente limita el uso de la suspensión. El programa de Head Start no podrá expulsar o cancelar la inscripción de un niño de Head Start por el comportamiento del niño.

Cuando niños exhiben comportamiento desafiante, el programa tendrá varios pasos para enfrentar tales problemas, y asistir en la participación segura del niño en el programa. Los pasos por lo mínimo serán guiados por el consultante de salud mental del programa e incluirán trabajar con los padres y el médico del niño.

Estos pasos incluyen:

- El ambiente del salón tendrá rutinas regulares, expectativas con fotos para apoyar el entendimiento y las prácticas basadas en relaciones.
- El personal de enseñanza y proveedores reciben apoyo continuo para individualizar el desarrollo de habilidades sociales en cada niño.
- Conferencias de padres, y cuando se necesiten, una Reunión del Equipo de Éxito de Niños (CST) se tendrán con el padre/guardián para determinar estrategias sociales y emocionales según sea necesario.
- Una observación individual y planes de comportamiento se proveerán por un consultante de Salud Mental con aprobación de los padres.
- Un Plan de Apoyo para Comportamiento Positivo se desarrollará en una Reunión del Equipo de Éxito de Niños para el uso de todo adulto que apoye al niño (Hogar/Salón o en Hogares Familiares de Cuidado de Niños) para niños con desafíos de comportamiento extremo.

Suspensiones temporarias por comportamientos desafiantes solo se usarán como un último recurso en situaciones inusuales en donde hay una amenaza seria a la seguridad que no mejora a través de modificaciones razonables.

- Personal de enseñanza y/o proveedores no pueden contactar a los padres para recoger a niños temprano sin obtener permiso de los gerentes asignados del programa (por ejemplo, Director(a) del Programa). Cada circunstancia se evaluará individualmente.
- Se le permitirá regresar al siguiente día al niño y un horario más corto se podrá usar solamente en circunstancias extremadamente agresivas.
- Una Reunión del Equipo de Éxito de Niños (CST) se llevará a cabo lo más pronto posible para proveer un plan de apoyo para el niño.
- La capacidad del niño para enfrentarse con ambientes sociales se basará en observaciones del niño y tablas de comportamiento para contar periodos de éxito y desafío.

Si el niño tiene un Plan Individualizado de Servicio para Familias (IFSP) o un Programa Individualizado de Educación (IEP), el programa consultará con la agencia responsable por el IFSP o IEP para asegurar que el niño reciba los servicios de apoyo necesarios. Esto puede requerir asesoramientos adicionales de educación especial.

Si el niño no tiene un IFSP o IEP, el programa tendrá una Reunión del Equipo de Éxito de Niños para hablar sobre estrategias y obtener consentimiento de los padres para referir al niño para determinar la elegibilidad para servicios de educación especial.

Después de completar los pasos si la inscripción del niño continúa presentando una amenaza seria a la seguridad, el programa puede determinar si no es la ubicación más apropiada para el niño. El programa trabajara para apoyar la transición de tales niños a una ubicación más apropiada.